

Informe de Auditoría Independiente

INTERMONEY MASTER CÉDULAS,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST &amp; YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02531  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

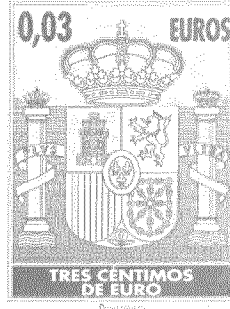
6 de abril de 2016

.....  
Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España  
.....ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)  
Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.<sup>a</sup>

2008 1 1708



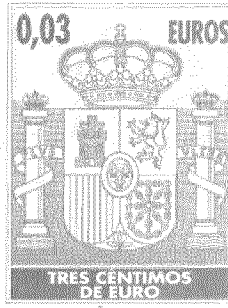
0M6228361

**INTERMONEY MASTER CÉDULAS,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**



CLASE 8.ª

1. 000 000 000



0M6228362

## ÍNDICE

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

#### 2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

#### 4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

#### 5. ANEXOS:

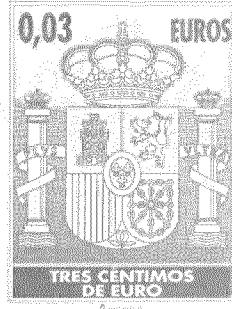
- Anexo I y II

### B. INFORME DE GESTIÓN



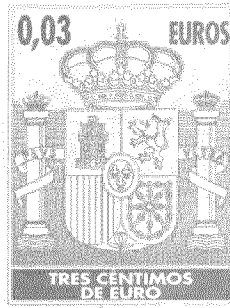
CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0M6228363

## BALANCE DE SITUACIÓN



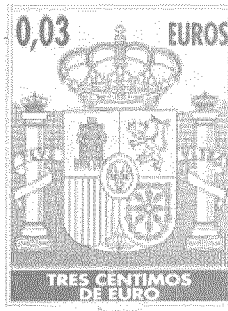
OM6228364

CLASE 8.ª

FOLIO 1.º A/B

**INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)****Balance de Situación a 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2015	31.12.2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
		<b>10</b>	<b>1.661.286</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	7	-	<b>1.659.680</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	4.680
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	1.596
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>10</b>	<b>10</b>
Tesorería		10	10
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
		<b>10</b>	<b>1.661.286</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10</b>	<b>1.661.286</b>



0M6228365

CLASE 8.ª

**INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)****Balance de Situación a 31 de diciembre**

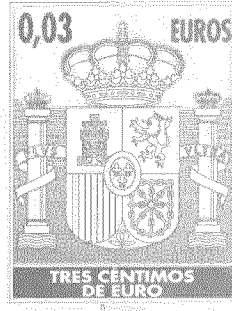
		Miles de euros	
	Nota	31.12.2015	31.12.2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
		<b>10</b>	<b>1.661.560</b>
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	2	1.661.558
Acreedores y otras cuentas a pagar		2	2
Obligaciones y otros valores negociables		-	1.655.000
Series no subordinadas		-	4.666
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		8	1.892
Comisiones		-	13
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		8	1.879
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	-	(274)
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	(274)
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
		<b>10</b>	<b>1.661.286</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			





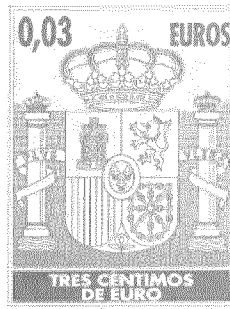
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03 €



0M6228366

## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**



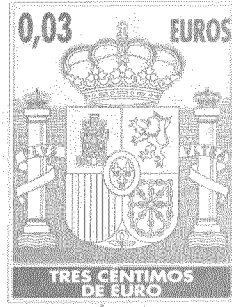
0M6228367

CLASE 8.<sup>a</sup>**INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)****Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>55.281</b>	<b>60.126</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	53.411	58.091
Otros activos financieros	1.870	2.035
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(54.855)</b>	<b>(59.662)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(53.259)	(57.925)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.596)	(1.737)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>426</b>	<b>464</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>(426)</b>	<b>(464)</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(274)	(298)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(152)	(166)
Comisión de sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
D. 001 1 10000



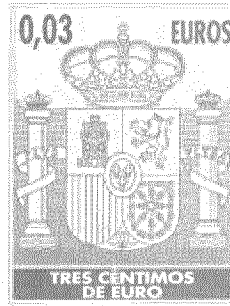
0M6228368

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M6228369

## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

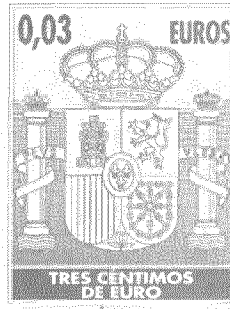
### Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>168</b>	<b>168</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.091	58.091
Intereses pagados por valores de titulización	(57.923)	(57.923)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(166)</b>	<b>(166)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(166)	(166)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(2)</b>	<b>(4)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>1.655.000</b>	<b>-</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.655.000	-
Cobros por amortización de activos titulizados	(1.655.000)	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(2)	(4)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(2)</b>	<b>(4)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	(4)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	10	13
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	10	10





CLASE 8.ª



0M6228371

**INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

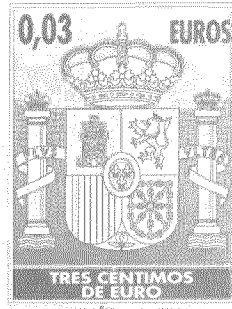
**Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2015	31.12.2014
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		274	298
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	6	(274)	(298)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



**CLASE 8.ª**

de 0,03 EUROS

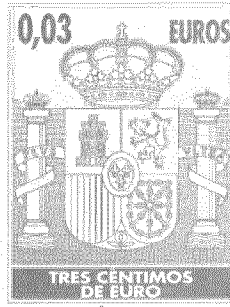


0M6228372

**MEMORIA**



CLASE 8.ª



OM6228373

## INTERMONEY MASTER CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

INTERMONEY MASTER CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2005, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias iniciales (ver nota 7).

Con fecha 25 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso inicial que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias iniciales fue el 2 de diciembre de 2005.

El Fondo se constituyó como un Fondo de Titulización de Activos abierto, carente de personalidad jurídica, que estaba integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias iniciales nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo podía incorporar sucesivos conjuntos de activos, en todos los casos Cédulas Hipotecarias y realizar sucesivas emisiones de Bonos de Titulización, vinculadas a cada conjunto de Cédulas. El plazo máximo de emisión de bonos fue el 31 de diciembre de 2009 y el número total máximo de emisiones de 15. El límite máximo del Activo y del Pasivo se estableció en 20.000.000.000 euros.

#### b) Liquidación del Fondo

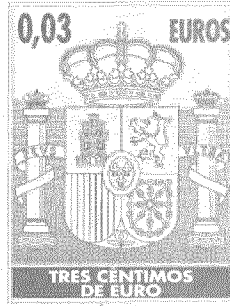
El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;





CLASE 8.ª



0M6228374

- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- en caso de terminación del contrato de línea de liquidez conforme a los supuestos en el apartado 3.4.2.1.2 del módulo adicional e imposibilidad de suscribir un nuevo contrato;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha del vencimiento final del Fondo (fecha de amortización ordinaria de la serie de Bonos pendiente de vencimiento de plazo más largo emitida por el fondo, la fecha máxima sería el 2 de diciembre de 2015) siempre que los recursos disponibles del fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal (máximo sería el 4 de diciembre de 2017), que es el segundo (2º) aniversario de la fecha de vencimiento final del Fondo.

Con fecha 2 de diciembre de 2015 en el décimo (10) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos se produjo la liquidación ordinaria del Fondo.

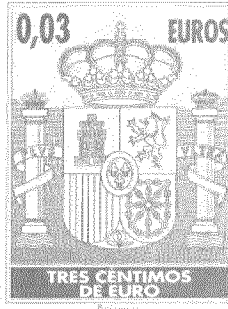
c) Orden de Prelación de Pagos

Los Recursos Disponibles que se han aplicado en la Fecha de Liquidación del Fondo han seguido el siguiente orden de pago:

- i) Comisión Gestión.
- ii) Intereses Bonos.
- iii) Principal Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228375

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal vigente, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A., es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a un punto básico sobre el saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias iniciales. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

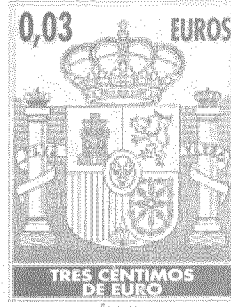
e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



0M6228376

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b, con fecha 2 de diciembre de 2015 se produjo la liquidación ordinaria del Fondo, por lo que las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2015 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

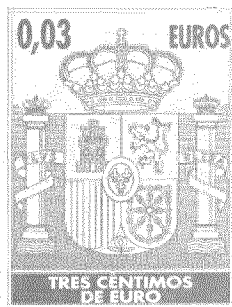
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.



CLASE 8.ª



0M6228377

En la preparación de las cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

La liquidación del Fondo se produjo el 2 de diciembre de 2015, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre de ejercicio anterior, los estados S01 y S03, incluidos como anexo I y II, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo, 30 de noviembre de 2013, y desde esta fecha hasta 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

Entre la fecha de liquidación y el 31 de diciembre de 2015, no se han producido movimientos significativos en el Fondo, salvo la liquidación de los pasivos pendientes de pago a 2 de diciembre de 2015.

En la Fecha de Liquidación, no existen importes impagados de los Bonos.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 2 de diciembre de 2015, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 31 de diciembre de 2015.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

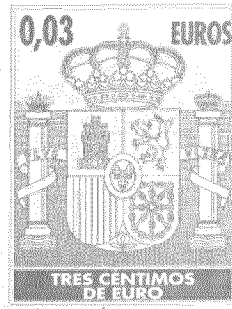
e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª

2014



0M6228378

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá con la amortización íntegra de las Cédulas y cuando todos los Bonos fueron íntegramente amortizados y no quedando ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de las Cédulas como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar el 2 de diciembre de 2015. Los administradores consideran que el Fondo quedará extinguido a lo largo del año 2016.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

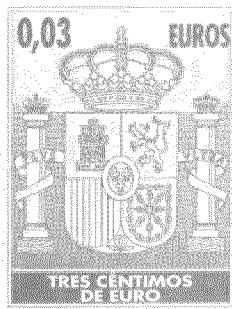
#### c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).



CLASE 8.ª



0M6228379

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

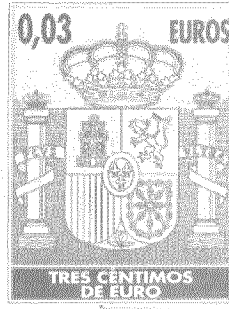
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228380

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

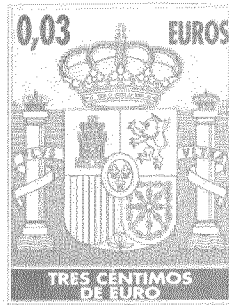
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228381

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

En el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

o) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

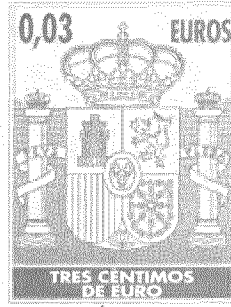
#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.





CLASE 8.ª



0M6228382

## 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgos asociados con las garantías y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

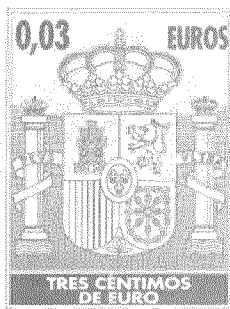
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal e intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la Línea se describen en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión del Folleto.



OM6228383

**CLASE 8.ª**

de los depósitos

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Miles de euros									
31.12.2015									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	-	-	-	-	-	-	-	10
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Gap</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

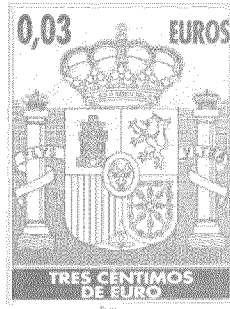
  

Miles de euros									
31.12.2014									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	1.659.680	-	-	-	1.659.680
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	-	-	-	-	-	-	-	10
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.659.680</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.659.690</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	1.659.666	-	-	-	1.659.666
<b>Gap</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M6228384

#### Riesgos relacionados con las garantías

Como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2015, a consecuencia del vencimiento ordinario del Fondo, carece de tal riesgo.

A 31 de diciembre de 2014, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, excepto Banco Gallego, cumplían el límite legal de emisión establecido.

#### Riesgo de crédito

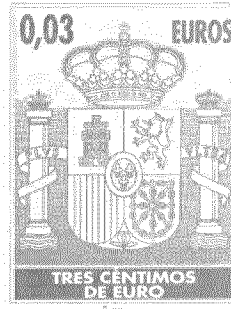
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Derechos de crédito	-	1.659.680
Otros	10	10
Total Riesgo	10	1.659.690



CLASE 8.ª



OM6228385

## 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Saldo inicial	274	572
Amortizaciones	(274)	(298)
Saldo final	-	274

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

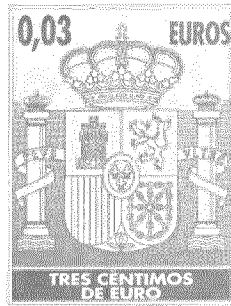
A 31 de diciembre de 2015 no existen activos financieros tras el vencimiento ordinario de los mismos el 2 de diciembre de 2015 y la liquidación ordinaria del Fondo.

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2014		Total
No corriente	Corriente		
Derechos de crédito	-	1.655.000	1.655.000
Cédulas hipotecarias	-	4.680	4.680
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.659.680	1.659.680



CLASE 8.ª



0M6228386

## 7.1 Cédulas Hipotecarias

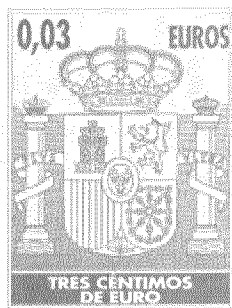
La cartera de activos estaba compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	500.000
Cajamar (**)	500.000
Banco Mare Nostrum S.A. (Caixa Penedès) (***)	200.000
Banco Sabadell (Caja Murcia) (***)	150.000
Banco Sabadell (Banco Gallego) (****)	105.000
Liberbank (*****)	100.000
Bankia S.A. (*****)	100.000
	<hr/>
	1.655.000

- (\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizaron su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se subrogó a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito formalizaron en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.
- (\*\*\*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produjo la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- Con fecha 3 de junio de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. fue informada de que Banco Mare Nostrum, S.A. como entidad cedente, y Banco Sabadell, S.A. como entidad cesionaria otorgaron la escritura de cesión parcial de activos y pasivos para la transmisión del negocio bancario de la dirección territorial de Cataluña y Aragón de Banco Mare Nostrum, S.A. a Banco Sabadell, S.A. Tras la citada cesión, Banco Sabadell, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*\*\*) Con fecha 14 de marzo de 2014 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona las escrituras correspondientes a la fusión por absorción de Banco Gallego, S.A.U. por Banco Sabadell, S.A.
- (\*\*\*\*\* ) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se produjeron acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.



CLASE 8.ª



0M6228387

(\*\*\*\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produjeron la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas iniciales fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,771%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 2 de diciembre de 2015.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias iniciales fue de 1.634.660.050,00 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizaron mediante un único pago en la fecha de vencimiento ordinario que se realizó el 2 de diciembre de 2015.

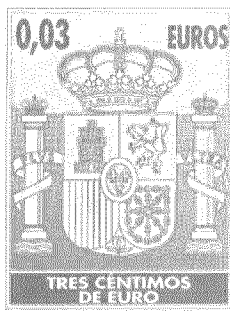
Las Cédulas Hipotecarias iniciales tenían un tipo de interés ordinario fijo del 3,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos y su vencimiento era a diez años a contar desde la fecha de desembolso.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.655.000	-	(1.655.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	53.411	(58.091)	-
	<u>1.659.680</u>	<u>53.411</u>	<u>1.713.091</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0M6228388

	Miles de euros			
	31.12.2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.655.000	-	-	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	58.091	(58.091)	4.680
	<u>1.659.680</u>	<u>58.091</u>	<u>(58.091)</u>	<u>1.659.680</u>

A 31 de diciembre de 2014, el importe de los derechos de crédito hasta su vencimiento (2 de diciembre de 2015), era el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	Total
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias	1.655.000	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.680	4.680
	<u>1.659.680</u>	<u>1.659.680</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 53.411 miles de euros (2014: 58.091 miles de euros), no quedando pendiente cantidad alguna pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 (31 de diciembre de 2014: 4.680 miles de euros registrados en el epígrafe de “Derechos de Crédito” del activo del balance de situación).

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

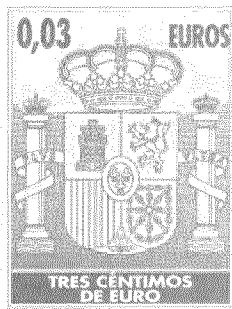
El Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantiene la cuenta de tesorería en BBVA., que es el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;



CLASE 8.ª



0M6228389

- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias,
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos en cada una de las fechas de desembolso; y
- (vii) y el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero inicial (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 23 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asumió la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera con fecha 30 de septiembre de 2011, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

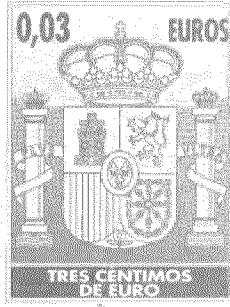
De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2015 el saldo en la cuenta de tesorería asciende a 10 miles de euros (2014: 10 miles de euros). De dicho saldo 2 miles de euros se corresponden con cantidades pendientes de devolución a Hacienda a 31 de diciembre de 2015 (2014: 2 miles de euros).





CLASE 8.ª



0M6228390

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2015 no existen “obligaciones y otros valores negociables”, tras la amortización ordinaria de los Bonos con fecha 2 de diciembre de 2015. El saldo correspondiente a “Acreedores y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2015 recoge un importe a pagar a Hacienda por importe de 2 miles de euros.

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

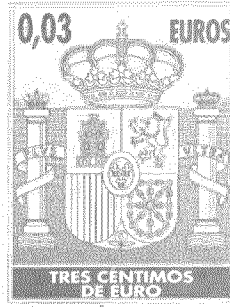
	Miles de euros		
	31.12.2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.655.000	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.666	4.666
	-	1.659.466	1.659.466
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	2	2
	-	2	2

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

#### Bonos de Titulización de Activos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de un primer tramo y serie de Bonos de Titulización “IM Master Cédulas” que tenía las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.655.000.000 euros
Número de Bonos	16.550 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	3,50 %
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	2 de diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	2 de diciembre de 2005
Fecha de amortización	2 de diciembre de 2015



0M6228391

**CLASE 8.ª**

Escribir aquí

El precio de reembolso para los Bonos era de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,951% de su valor nominal, por un importe de 1.637.639 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos fue la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, el 2 de diciembre de 2015.

Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2014, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y Moody's Investors Service a los Bonos es el siguiente:

	31.12.2014	
	Moody's	S&P
Serie A	Baa2 (sf)	BBB (sf)

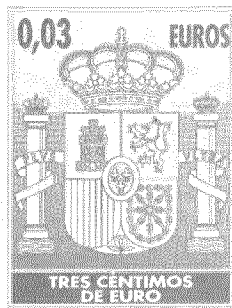
Los Bonos se encontraban admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables	1.655.000	-	(1.655.000)	-
Series no subordinadas	4.666	53.259	(57.925)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.659.666	53.259	(1.712.925)	-
	Miles de euros			
	31.12.2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables	1.655.000	-	-	1.655.000
Series no subordinadas	4.666	57.925	(57.925)	4.666
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.659.666	57.925	(57.925)	1.659.666



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228392

A 31 de diciembre de 2014 el importe de las obligaciones y otros valores negociables hasta su vencimiento (2 de diciembre de 2015) era el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	Total
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas	1.655.000	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.666	4.666
	<u>1.659.666</u>	<u>1.659.666</u>

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 53.259 miles de euros (2014: 57.925 miles de euros), no quedando cantidad alguna pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 (2014: 4.666 miles de euros registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación).

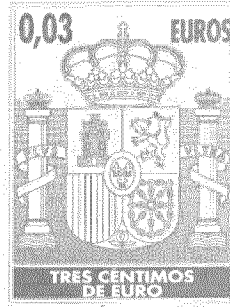
## 9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, 29 de noviembre de 2005, el Fondo firmó un contrato de Línea de Liquidez con Ixis Corporate & Investment Bank y HSBC Bank PLC por un importe máximo disponible de 47.313.700 euros, del que corresponde un 50% a cada uno.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desapareció y Natixis pasó a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengaban diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se hubiera depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destinaba a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existían suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podría ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.000 miles de euros.



OM6228393

**CLASE 8.ª**

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsaban por el Fondo a Natixis, S.A. y HSBC Bank PCL el mismo día en que el Fondo recibía de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedaba impagado en su momento.

En caso de emisión de nuevas series de bonos de titulización, se exigía la sustitución del contrato de Línea de Liquidez existente, debiendo ser liquidadas todas las obligaciones pendientes, y siendo sustituido por un nuevo contrato para el otorgamiento de una línea de liquidez al Fondo, con el o los acreditantes que correspondía, en los términos y condiciones acordados en cada caso para obtener la máxima calificación de los Bonos adicionales, y sin que fuera afectada la calificación otorgada a los demás Bonos emitidos por el Fondo.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.

**10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS**

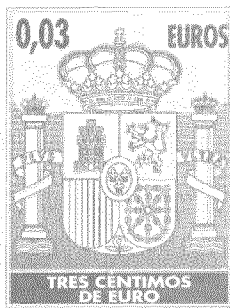
El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.655.000	1.655.000	1.655.000	1.655.000
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.091	58.091	58.091	58.091
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	79	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	79
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	1.655.000	1.655.000	1.655.000	1.655.000
Pagos por intereses ordinarios	(57.925)	(57.925)	(57.925)	(57.925)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(166)	(166)	(1.724)	(1.724)
Otros pagos del período	-	-	-	-

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228394

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	58.091	58.091	522.816	522.816
Cobros por intereses ordinarios	-	-	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	79	79
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(57.925)	(57.925)	(521.323)	(521.323)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(166)	(166)	(1.558)	(1.558)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

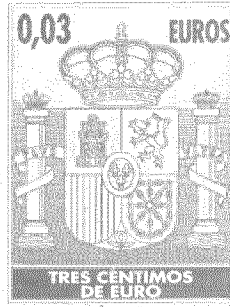
Durante 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228395

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

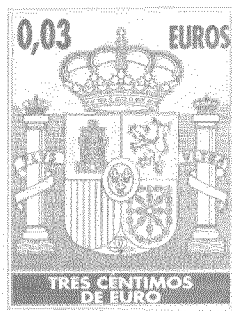
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 3 miles de euros (2014: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2015 y 2014 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).



CLASE 8.ª



0M6228396

### Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

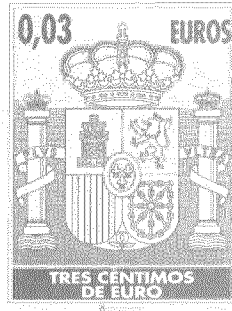
- Con fecha 24 de julio de 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Baa2 (sf)" a "A3 (sf)".
- Con fecha 31 de agosto de 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo de "BBB (sf)" a "BBB+ (sf)".
- Con fecha 4 de noviembre de 2015 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "A2 (sf)".

### 13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
de correo aéreo



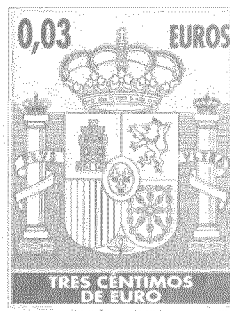
0M6228397

**ANEXO I**





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228398

## ANEXO I

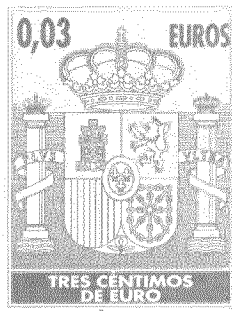
El Balance de Situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió a la liquidación ordinaria del Fondo, el 30 de noviembre de 2015, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u> <u>30.11.2015</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Cédulas Hipotecarias	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros activos financieros	-
Otros	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	-
	<b>1.712.942</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	-
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>1.712.929</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Cédulas Hipotecarias	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	57.929
Otros activos financieros	-
Otros	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>5</b>
Comisiones	-
Otros	5
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>
Tesorería	8
Otros activos líquidos equivalentes	-
	<b>1.712.942</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.712.942</b>



**CLASE 8.ª**

0-1001-0100

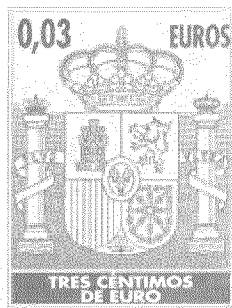


0M6228399

**ANEXO II**



CLASE 8.ª



0M6228400

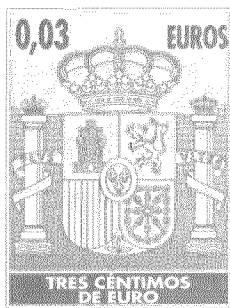
## ANEXO II

El Balance de Situación inmediatamente anterior a la fecha en la que se procedió a la liquidación ordinaria del Fondo, el 30 de noviembre de 2015, es como sigue:

	Miles de euros
	<u>30.11.2015</u>
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	-
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Deudas con entidades de crédito	-
Otros pasivos financieros	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.712.943</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>1.712.772</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	1.655.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	57.772
Deudas con entidades de crédito	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Otros pasivos financieros	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>171</b>
Comisiones	-
Comisión sociedad gestora	165
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero / pagos	-
Comisión variable-resultados realizados	-
Comisión variable-resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
Otros	6
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(1)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>	<b>(1)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>1.712.942</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228401

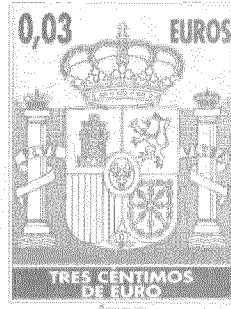
## ANEXO II

El Estado de Flujos de Efectivo del periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación ordinaria del fondo (30 de noviembre de 2015) y el 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros
	<u>30.11.2015</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>168</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.091
Intereses pagados por valores de titulización	(57.923)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(166)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(166)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>
Recuperaciones de fallidos	-
Pagos de provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-
	<u>(2)</u>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(2)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>1.655.000</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.655.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.655.000)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(2)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	(2)
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
	<u>(2)</u>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(2)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	10
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	<u>10</u>



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
Código 1111

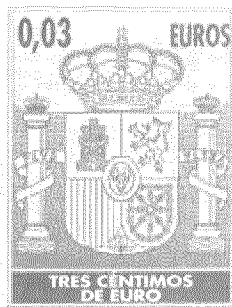


0M6228402

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0M6228403

## INTERMONEY MASTER CÉDULAS

### INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2015

#### 1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES.

INTERMONEY MASTER CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2974/2005, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Caixa Penedès, Caja Murcia, Banco Gallego, Caja Cantabria y Caja Segovia.

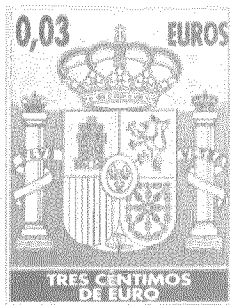
InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 25 de noviembre de 2005.

Con fecha 29 de noviembre de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.655.000.000,00 euros, constituida por 16.550 Bonos en una sola Clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Standard & Poor’s España, S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”) respectivamente.

El Fondo se ha liquidado anticipadamente el 2 de diciembre de 2015 y se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto por el activo y por el pasivo, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



0M6228404

CLASE 8.ª

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo estaba compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores antes de la Fecha de Pago de 2 de diciembre de 2015:

Entidad	Importe	%
Cajas Rurales Unidas	500.000.000,00	30,21%
Caja Laboral Popular	500.000.000,00	30,21%
Banco Mare Nostrum	200.000.000,00	12,08%
Banco Sabadell	255.000.000,00	15,41%
Liberbank	100.000.000,00	6,04%
Bankia	100.000.000,00	6,04%
Total	1.655.000.000,00	100,00%

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 29 de noviembre de 2005 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

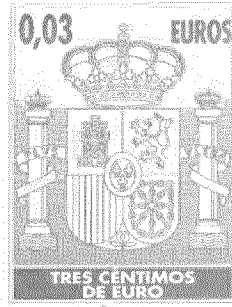
El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias se ha producido tal y como estaba previsto el 2 de diciembre de 2015. En este sentido, el saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2015 es igual a cero.







CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228406

### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

Durante el ejercicio 2015 se ha producido la amortización de las Cédulas y de los Bonos emitidos por el Fondo, así como, y en consecuencia de lo anterior, la liquidación del Fondo por su propio vencimiento sin que quedara ningún pago pendiente.

A 31 de diciembre de 2015, no existe ningún riesgo vinculado a los activos que se agrupaban en el Fondo.

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

Dentro del proceso de liquidación del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se ha mantenido abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación.

### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## **4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2015**

### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el fondo.

### **4.2. Morosidad**

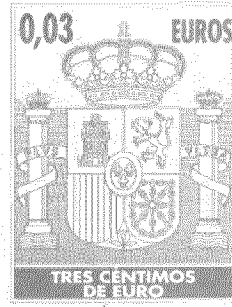
Durante 2015 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

### **4.3. Rentabilidad de los activos**

Durante el ejercicio 2015, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,51%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228407

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2014	Saldo 31/12/2015	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Cupón Vigente a 31/12/2015
Total	1.655.000.000,00	0,00	1.655.000.000,00	100,00%	57.925.000,00	-

#### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2015 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Las acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio 2015 son las siguientes:

Con fecha 24 de julio de 2015, Intermoney Titulización, S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "Baa2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 31 de agosto de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "BBB (sf)" a "BBB+ (sf)".

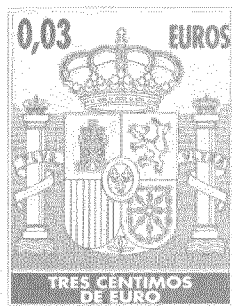
Con fecha 4 de noviembre de 2015, Intermoney Titulización, S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo pasando de "A3 (sf)" a "A2 (sf)".

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

Durante el ejercicio 2015 se ha producido la total amortización de las Cédulas agrupadas en el Fondo tal y como se establecía en la documentación contractual del mismo.



CLASE 8.ª



0M6228408

## 5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

### 5.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Durante el ejercicio 2015 se ha producido la amortización de las Cédulas y de los Bonos emitidos por el Fondo, así como, y en consecuencia de lo anterior, la liquidación del Fondo por su propio vencimiento sin que quedara ningún pago pendiente.

A 31 de diciembre de 2015, no existe ningún riesgo vinculado a los activos que se agrupaban en el Fondo.

### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

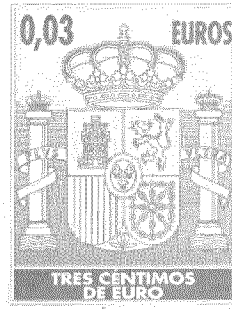
Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2014	Nivel de Protección a 30/11/2015
Cajas Rurales Unidas	414,98%	340,80%%
Caja Laboral Popular	289,17%	327,50%
Banco Mare Nostrum	186,08%	219,26%
Banco Sabadell	270,63%	254,37%
Liberbank	259,83%	317,92%
Bankia	200,80%	198,25%

### 5.3. Triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6228409

## **6. PERSPECTIVAS DEL FONDO**

### **6.1. Flujos de los bonos**

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo fueron amortizados completamente el 2 de diciembre de 2015.

### **6.2. Liquidación anticipada**

No se ha producido la liquidación anticipada del Fondo.

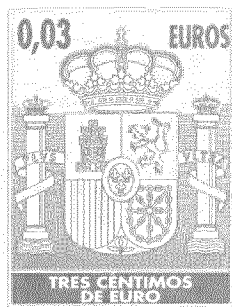
### **6.3. Hechos posteriores al cierre**

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2015.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03 €



0M6228410

**FORMULACIÓN**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6228411

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de INTERMONEY MASTER CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6228412 al OM6228452 Del OM6228453 al OM6228460
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM6228361 al OM6228401 Del OM6228402 al OM6228409

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez